

## RESUMEN ACUERDOS SESIÓN DE JUNTA DE CENTRO DEL CULM DE 22 DE FEBRERO DE 2019

En la sesión arriba indicada, la Junta adoptó los acuerdos detallados a continuación.

En el punto dos del orden del día la Junta procedió a tratar la **propuesta provisional de horarios para el curso 2019-2020** que se concretó en los siguientes términos:

**Japonés:** Se propone mantener la oferta actual de horarios y niveles. Se va a pedir la ampliación del contrato de la profesora Albalá con el fin de que pase a impartir tres grupos de docencia en vez de los dos actuales.

En **chino y portugués** se mantiene la oferta actual con el fin de consolidar los cambios que ya se iniciaron en el presente curso. La sección de **griego** continuará con la modalidad online. Se consultará con el profesor sobre si se sigue con la división del nivel de B1 en dos cursos anuales o si, por el contrario, va a integrar dicho nivel en la modalidad online.

En el caso de **ruso**, la sección está en la actualidad aplicando el acuerdo de la última Junta que contemplaba la consecución de B1 en tres años. Para el próximo curso la propuesta de Dirección es que se impartan dos grupos de primero A1, un grupo de segundo A2 y uno de tercero B1. En el próximo curso 2019-20 los alumnos que actualmente están cursando primero A1 pasarán a 2º A2; los actuales alumnos de 2º A2.1 pasarán a A2 con el fin de completar nivel, e igualmente los actuales alumnos de B1.1 pasarán a tercero B1 con el mismo fin. Desaparece el grupo denominado cuarto B1. En el caso de la sección de **árabe**, esta informará a la Junta de si tiene intención de cuatrimestralizar segundo y, en caso afirmativo, de qué manera con el fin de concretar de forma más precisa los horarios del próximo curso.

En el caso de **inglés** se propone a la sección el revisar los solapamientos de grupos que se producen en muchos niveles de forma que cuando la suma de alumnos de dichos grupos solapados sea inferior a 20, se intente en la medida de lo posible, reconvertir uno de los grupos en otro nivel u otra modalidad. No obstante, si la suma fuera superior a 20, se pueden mantener si la sección lo estima conveniente. Asimismo se permite la eliminación de algún grupo de séptimo pero se advierte sobre la posibilidad de que, de llevarla a efecto, surjan nuevos solapamientos en otros niveles. Como alternativa para grupos que se solapen y sobrepasen mínimamente los 20 alumnos se ofrece la posibilidad de hacer intensivos de tres horas al día, si el profesor lo desea y una vez elegidos los horarios; es decir: p.ej. en el caso de que un profesor tenga en martes y jueves un grupo de 3º y uno 4º, dar las tres horas de tercero los martes y las tres horas de 4º los jueves con el fin de que el alumno venga sólo un día a la semana y diversificar la oferta.

La propuesta para **italiano** contempla en el caso de cursos generales tres grupos de A1, dos grupos de A2, un grupo de B2.1 y uno de B2. Los alumnos actualmente cursando tercero B1 y cuarto B1 (plan antiguo) pasarán al nivel de B2.1. Los actuales alumnos de quinto B2.1 pasarán a B2, dado que el nivel de sexto pasará en breve a denominarse simplemente B2. El actual grupo de sexto desaparece como tal para convertirse en otro grupo de A2 de forma que se pase del único grupo actual de A2 a dos grupos del citado nivel, tal y como se ha indicado anteriormente.

Para **francés** se propone la introducción del nivel de 7º en horario de tarde y de lunes a jueves; en consecuencia, y con el fin de cubrir esa docencia, se solicitará en el POD la ampliación de contrato del profesor Renard a tiempo completo. Asimismo se propone suprimir un grupo de primero de martes y jueves (14:30 horas) por escasa demanda y añadir dos grupos de conversación (B2 y C1) en martes y jueves a dicha hora. Por último, y en el caso de la sección de **alemán** y dado que la sección ha manifestado su interés en introducir la modalidad on-line en el nivel de primero, la junta solicita de la sección que se pronuncie al respecto de forma precisa con el fin de concretar los detalles de la plantilla de horarios de materializarse finalmente dicho interés.

En el punto tercero del orden del día la junta aprobó el nuevo **Reglamento de la Delegación de Estudiantes del CULM** a propuesta de la propia delegación y en cuya redacción se recogen novedades acerca de asuntos tales como: el quórum necesario para la adopción de acuerdos válidos o el desarrollo concreto de las sesiones del Pleno de los Estudiantes. El detalle del reglamento se ha hecho público para consulta de los interesados en el apartado de la Delegación en la página web del centro.

En el punto cuatro se acordó la **ampliación de las ayudas a la formación y movilidad para personal del CULM** con un paquete de ayudas (tipo B) destinadas a contribuir a la financiación de cursos de formación, talleres, congresos y jornadas docentes que supongan una mejora en la formación del citado personal. Los detalles de esta nueva partida de ayudas pueden ya consultarse en el portal interno de la página web del CULM.

A continuación, y bajo el apartado de **solicitudes de compras**, la Junta acordó la compra de tres ordenadores solicitados por los profesores Giatsidis, De La Cuesta y López y una tarjeta gráfica solicitada por el profesor Giatsidis con el fin de mejorar el funcionamiento de un ordenador ya existente. Asimismo se acordó acometer con la empresa Espacio Exterior una campaña publicitaria similar a la contratada el año anterior y que incluye: 4 carteleras en Paseo Independencia durante tres meses (julio a septiembre), distribución de postales y folletos en circuitos del espacio postal Zaragoza, distribución y colocación de carteles en establecimientos de Huesca y campaña Mupi en Teruel (julio y septiembre). Se acuerda asimismo la ayuda solicitada por la sección de griego para la financiación de los talleres de danzas en el SAD de la universidad; no obstante, dicha ayuda se supedita a la consulta de la posibilidad de celebrar dichos talleres en locales del Centro Cívico Universidad, aspecto que se consultará con profesor.

Finalmente en el punto relativo al **informe de dirección** se mencionaron asuntos de interés tales como: la aplicación de las reducciones para mayores de 60 años, las encuestas de valoración de la docencia: a este respecto se pasó un modelo a estudio de los miembros de la Junta aplazándose el tratamiento de esta cuestión para una posterior sesión de Junta. Se mencionó asimismo la posibilidad de conceder matrículas de honor en el caso de alumnos de grado que se presentan a B1. Sería necesario un acuerdo entre todos los profesores antes del cierre de actas, dado que el número de matrículas de honor por grupo depende directamente del número de alumnos y que los alumnos de grado que se presentan al examen de B1 constituyen un único grupo. Se informará al profesorado sobre esta cuestión.